

México, DF, 12 de Octubre de 2015

Entrevista al secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, al término de su visita a la escuela primaria Centro Urbano Presidente Alemán

P: ¿Qué corte tiene hasta ahorita de las escuelas que cerraron, si nada más fueron primarias, secundarias o escuelas también de otros niveles? Y por otro lado, en la marcha de hoy que va a concluir en la SEP, ¿va usted a recibir alguna comisión si así lo solicitan?, y en este contexto, con lo que han estado diciendo los miembros de la Coordinadora, sobre un debate acerca de la reforma, ¿aceptaría usted ese debate y en qué condiciones? Y por último, si me permite, ya pasaron varias horas del viernes que comentó que todavía no tenía el nombramiento del subsecretario de Educación Superior, ¿ya lo tiene hasta ahorita?

Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM): Gracias Julián, a ver, sobre el primer tema, obviamente todavía no tengo el primer corte, he estado aquí, ustedes me han visto, he estado aquí en la escuela, de aquí iré a dar un seguimiento y a saber, finalmente, cuántas escuelas, qué escuelas abrieron y cuáles no.

Aquí, reiterar, que quienes no hayan ido hoy a clases se les va a descontar el día, como se les descontó a quienes no fueron el 2 de octubre y, reiterar, que quienes sumen más de tres faltas en un mismo mes serán retirados del servicio.

Vamos a aplicar la ley, vamos a implementar la ley, de eso no hay duda alguna, vamos a seguir en esa ruta, vamos a seguir en la ruta de la implementación de la reforma.

Segundo, sobre el diálogo, reitero que nosotros estamos abiertos al diálogo, queremos un diálogo pero el diálogo se debe dar bajo dos condiciones o bajo dos fundamentos: primero, la aplicación de la ley, no vamos a tener un diálogo para evadir la ley; segundo, que el diálogo será para implementar la Reforma Educativa no para ver cómo se evade la Reforma Educativa y además, un punto que agrego que es muy importante, no vamos a dialogar bajo presión y mucho menos vamos a dialogar cuando se está violando la ley.

Si están haciendo una marcha y dejando a niños sin clases, que es el derecho más importante y fundamental para exigir diálogo, esa no es la manera de exigir diálogo; yo no voy a acceder a un diálogo en donde se está violando la ley, para pedirme ese diálogo se está violando el derecho de los niños y las niñas a tener una educación de calidad.

Debe de quedar muy claro, en el Gobierno estamos decididos a aplicar la ley, a implementar la Reforma Educativa, y estamos convencidos de que el derecho más importante es el derecho que tienen los niños y las niñas a una educación de calidad, y ningún diálogo se puede condicionar violando la ley, violando ese

derecho, que es el más importante, está por encima de cualquier otro derecho, que es el de los niños y las niñas a tener una educación de calidad.

Entonces, reitero. Abiertos al diálogo, pero abierto al diálogo, primero, bajo el principio de respetar la ley; segundo, bajo el principio de implementar la Reforma Educativa, y tercero, no se va a aceptar un diálogo que para pedirlo, infrinja la ley y deja a los niños y a las niñas sin clases. Porque ése es su derecho, y es el derecho principal y el derecho que es el que vamos a estar cuidando y resguardando desde el gobierno.

P: ¿Si hoy llegan a las puertas de la SEP no van a recibir a los maestros, porque siente una forma de presión, con la manifestación? Y la otra es, si me lo permite, ¿ha habido un poco de inquietud de algunos profesionistas, ahora que anunciaron la nueva Cédula Profesional, quiere decir que siguen falsificando, la gente tiene que cambiarla necesariamente, quien ya la tiene la tiene que cambiar, subió el costo? Muchas gracias.

ANM: Reitero una vez más: nosotros estamos dispuestos y abiertos al diálogo, pero reitero: número uno, bajo el principio de aplicar la ley, no de evadirla. Segundo, bajo el principio de implementar la Reforma Educativa, no de querer evadir la Reforma Educativa, y finalmente, no se puede pedir o exigir un diálogo violando la ley y particularmente dejando a los niños y a las niñas de México sin clases, violando el derecho que tienen a una educación de calidad, particularmente de los niños y de las niñas que más requieren la educación, los niños y las niñas más necesitados, de los estados más necesitados del país.

No es posible que se deje a los niños y las niñas sin clases, y por ello, como lo dije hace un rato, reitero: escuelas que no hayan abierto sus puertas el día de hoy y los maestros que no hayan asistido, tendrán, a los maestros se les descontará el día, y los directores y supervisores que no hayan alertado sobre esta condición, también serán sancionados administrativamente como me lo marca la ley.

Quiero ser muy claro: vamos a continuar con la implementación de la ley, vamos a continuar con la implementación de la Reforma Educativa. Sí al diálogo, pero bajo este contexto y bajo estos principios.

Sobre la Cédula Profesional se tiene una más segura, más fácil de tramitar, y todos los detalles se los haremos llegar.

P: Gracias, buen día. Dos inquietudes: La primera, ya que aquellos directores o supervisores que no alerten de las faltas, también van a ser sancionados. ¿Pero de qué forma? Es decir ¿Tiene como alguna supervisión pues, anexa, a todo esto? ¿Cómo se va a garantizar que no se les pague a los docentes que no asistan a clases; y lo segundo, conocer su opinión de que partidos políticos, incluso como MORENA, pues están apoyando a los paristas.

ANM: Nosotros estaremos, junto con las autoridades locales, haciendo un levantamiento de qué escuelas asistieron y qué escuelas no asistieron. En las

escuelas que no hayan asistido y que no hayamos tenido oportunamente un reporte del supervisor o del director, serán sancionados de acuerdo a como lo marca la ley.

Y yo quiero retirar, y esto es muy importante, yo quiero reiterar: A todos aquellos que están apoyando el que hoy se hayan quedado sin clases los niños y las niñas de México, les reitero que el derecho más importante es el derecho a que los niños, las niñas y los jóvenes de México tengan una educación de calidad.

A quienes están apoyando que el día de hoy se haya dejado sin clases a los niños y a las niñas más necesitados del país, les digo que el compromiso que tiene el gobierno de la República es el implementar la ley y el de una Reforma Educativa que es en beneficio de los niños, de las niñas y de los maestros del país.

Y les digo que en el Gobierno, no tenemos confusión; nosotros estamos del lado de los niños y de las niñas; nosotros estamos del lado de los maestros y las maestras que son, la gran mayoría, responsables del país como lo atestiguamos el día de hoy, en esta escuela, en la que estuvimos desde las 8 de la mañana haciendo Honores a la Bandera, pasé a un grupo y después tuve un diálogo que tengo en las escuelas; un diálogo abierto con los maestros y las maestras de México. Con estos maestros, como los de esta escuela en la que hoy estoy aquí presente, es con los maestros que estamos y nosotros estamos del lado de los maestros y de los niños.

Quienes creen que es válido dejar a los niños y a las niñas sin clases, les decimos que están equivocados y que nosotros, y esa es la instrucción que tengo del presidente de la República, es que el gobierno está del lado, reitero, del lado de los derechos de los niños, de las niñas; estamos del lado de los maestros y maestras cumplidos, que trabajan; que se esfuerzan, que son la gran mayoría; y estamos del lado de la ley y por supuesto, del lado de la Reforma Educativa.

Muchas gracias.